PROCESO CAS Nº040 -2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Asistente Administrativo para el Equipo de Logística.

1.3 Área y/u oficina solicitante

ADMINISTRACIÓN

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ▶ Ley Nº 3072, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia General:		
	Experiencia Laboral acreditada no menor de dos (02) años en		
-	el Sector público o Privado.		
Experiencia	Experiencia Específica:		
	Experiencia Laboral acreditada no menor de un (01) año en		
	labores administrativas en entidades Públicas y/o Privadas.		
	✓ Trabajo en Equipo		
	 ✓ Capacidad de análisis y organización 		
Competencias	✓ Trabajo bajo presión		
-	✓ Vocación de servicio		
	 ✓ Compromiso Organizacional 		
Formación Académica	Egresado en la carrera Técnica de Administración de Negocios		
Cursos y/o estudios de especialización	Certificado en Participación de "Contrataciones del Estado".		
	✓ Manejo de Ofimática (Microsoft Office).		
Conocimientos	✓ Manejo de SIGA-MEF		
	✓ Conocimiento en el Sistema SIGA-SIAF		
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas		

PROCESO CAS Nº040 -2016-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

<u> </u>	bales fullciones a realizar.
a.	Elaboración de Órdenes de Servicios de pago de servicios básicos (Luz, Agua, Teléfono, Internet, etc.).
b.	Control de los montos que se vienen pagando en las Instituciones Educativas.
C.	Apoyo administrativo en el trámite de apertura de energía pública que necesiten las Instituciones Educativas.
d.	Manejo del sistema SINAD.
e.	Manejo del Sistema SIGA.
f.	Monitoreo y supervisión de la situación del presupuesto asignado.
g.	Otras funciones que designe el Jefe Inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04
Duración del contrato Tres (03) meses, renovables en función a necesida institucionales.	
Remuneración mensual	S/ 1,700 (Mil Setecientos Nuevos Soles con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 48 horas semanales

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE		
	Aprobación de la Convocatoria	27 de abril			
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	28 de abril al 11 de mayo del 2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS		
	CONVOCATORIA				
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes	12 al 18 de mayo del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		



PROCESO CAS Nº040 -2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

	de la entidad		
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de Partes – UGEL04	19 y 20 de mayo del 2016	TRAMITE DOCUMENTARIO
		SELECCIÓN	
3	Evaluación de la hoja de vida	23 de mayo del 2016	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
4	Publicación de resultado de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	24 de mayo del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
5	Entrevista Personal	25 de mayo del 2016	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
6	Publicación de resultados final en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	26 de mayo del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
	SUSCRIPO	CIÓN Y REGISTRO DEL CON	TRATO
7	Suscripción del Contrato	31 de mayo del 2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION
8	Inicio de Contrato	01 de junio del 2016	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 75 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

PROCESO CAS Nº040 -2016-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Declaración Jurada del Postulante según Anexo Nº 01
- ✓ Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional según Anexo № 02

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenado cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar.

Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.